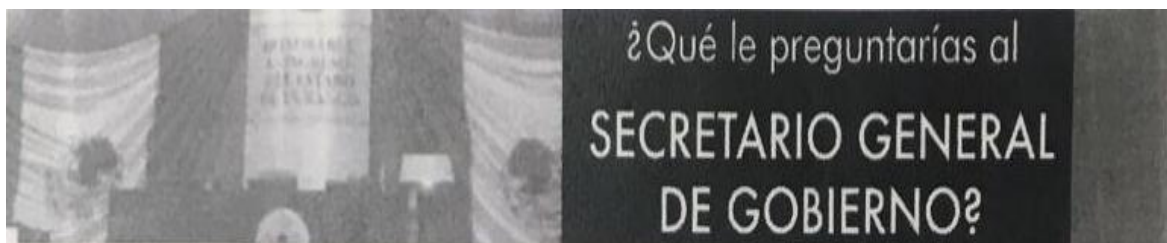


Participación en redes sociales de la ciudadanía respecto a las comparecencias de los Secretarios de la Administración Pública Estatal.



Preguntas realizadas por los ciudadanos mediante redes sociales oficiales del H. Congreso del Estado de Durango:

Pregunta:

1. ***Ricardo Díaz de León Olguín:*** Que se crea una oficina para supervisar a todos los maestros que están en la sierra impartiendo clases (preescolar, primaria, telesecundaria) donde los maestros faltan mucho y cobran sus quincenas puntuales y son solapados pro sus supervisores. El maestro o maestra que no quiere estar en la sierra darle las gracias a si de sencillo.

Respuesta:

Ricardo, tu pregunta es buena y oportuna, pero la Secretaria de Educación tiene los mecanismos para llevar a cabo esta clase de supervisiones, las cuales son evaluadas y dadas en conocimiento a Recursos Humanos y hacer los descuentos, si no es justificada su inasistencia, o bien, analizar la razón la cual será incorporada a su expediente laboral. En su caso de inasistencias injustificadas, atender el procedimiento

administrativo, laboral y rescindir su relación de trabajo con la Secretaría de Educación. Por otra parte, ya existen en los treinta y nueve municipios y particularmente en las zonas más lejanas incluyendo la sierra, oficinas conformadas por supervisores de zona escolar, así como personal de apoyo que hacen recorridos de capacitación supervisión y vigilancia para constatar la asistencia, puntualidad y calidad del trabajo.

Pregunta:

2. *Paty Reyes:* En el ámbito de nuestra fiscalía que encierra diferentes conceptos, por los diferentes delitos... que acciones se han realizado para tener una transparencia en el manejo de carpetas de investigación sin que haya esa influencia entre las partes con un ministerio público corrupto? De igual manera en la dirección de la pid y policía estatal?

Como puede garantizar nuestra seguridad cuando se han hecho oídos sordos al relamo de la ciudadanía?

Respuesta:

Acudir a la Fiscalía Anticorrupción a presentar denuncias en contra de los servidores públicos ante el Fiscal Anticorrupción Héctor García Rodríguez en las oficinas ubicadas en el Palacio Federal, donde serán atendidos con toda puntualidad conforme a derecho. La Fiscalía General del Estado tiene una unidad de asuntos internos, donde podrán acudir en reclamo de alguna irregularidad de las funciones de esta Fiscalía; por lo que se refiere a las carpetas de investigación, se manejan con discreción, solo a las partes y abogados interesados, tienen acceso a ellas. En cuanto a la corrupción, existen los mecanismos para hacer los señalamientos y asuntos internos realizan la investigación y seguimiento, y si es necesario. Y

demostrada la falta o señalamiento será motivo de revisión laboral.

Pregunta:

3. ***Claudio Gallardo Reyes:*** Su gestión por Durango, ante una Federeación sorda

Respuesta:

Insistimos con la coordinación interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno y permanentemente el Gobernador acude a diversas Secretarías de Estado Federales para destrabar recursos que beneficien de forma inmediata a las diferentes zonas del estado, donde también ocurren los secretarios del ramo correspondiente para reforzar las solicitudes. El Gobernador realiza todas las acciones y esfuerzos para convencer a las instancias Federales, a partir de las que realiza ante el propio Presidente de México, con el fin de obtener respuestas positivas en favor de Durango y los Duranguenses. Se seguirá trabajando para que Durango sea atendido.

Pregunta:

4. ***Omar BD Domínguez:*** En cuántos municipios se encuentra dividido el Estado de Durango.
En el caso de los programas para combatir pobreza ¿podría mencionarnos tres de los programas que están atendiendo este problema?

Respuesta:

En 39 municipios. A través de la Secretaria del Bienestar se han llevado a cabo acciones consistentes en piso firme, techo

seguro, baños y estufas ecológicas, calentadores de aire solares, entrega de bicicletas para facilitar el transporte a las escuelas. A través del DIF estatal se entregan desayunos escolares, se construyeron seis CRIT para atención de personas con discapacidad, así como todo tipo de implementos para discapacitados. Se ha mejorado la atención médica y el suministro de medicamentos en todas las clínicas del Estado.

Pregunta:

5. **Saúl del Pueblo:** Yo le preguntaría que por siempre se quejan en esa secretaria Gral. de Gobierno que no hay Dinero para el pueblo ? ? Y con sus acciones vemos lo contrario o que acaso es selectivo a quien si apoyar a quien no Gracias

Respuesta:

Bien, la Secretaria General de Gobierno no maneja Recursos Económicos, pero es gestora para los apoyos que solicitan y se justifica su necesidad, prueba de ello, es que, durante el año, hemos atendido a casi 10,000 personas, con atención efectiva y personal capacitado y autorizado para resolver los planteamientos que se hacen, ya sea de gestión a otras instancias de gobierno o las que pertenecen a la Secretaria General.

Pregunta:

6. **Sara Díaz:** Cuales son las asignaturas pendientes por resolver en cada una de sus áreas... y porqué no se han resuelto...de que forma piensan impactar esto en el presupuesto con miras a solucionarlo

Respuesta:

Todos los problemas que se plantean ante la Secretaría son resueltos en el tiempo indispensable y de manera eficaz, la mayoría de ellos son de atención personalizada que no impacta en el presupuesto sobre todo los que tienen que ver con la problemática de tenencia de la tierra, Seguridad Jurídica y certidumbre en la Propiedad Particular.

Pregunta:

7. ***Airaly Arteaga:*** Alguna vez le an preguntado a una madre, ama de casa y trabajadora como administra su dinero para q le alcance y evitar endeudamiento?

Respuesta:

Si, somos un gobierno sensible que se preocupa por la buena economía de la familia, en esa virtud, nuestro Gobierno también está en un proceso de reducción de recursos y optimizar los que se tienen, para hacer más con menos, constantemente y permanentemente recibimos comisiones donde su mayoría son amas de casa.

Pregunta:

8. ***Mario Alberto Ayala:*** Cuando se van a acabar los puntos de distribución de drogas, o como están trabajando las BOOM, porque los sigue habiendo

Respuesta:

La Secretaría de Seguridad Pública detiene un narco-menudista diario en promedio, apoyada por las BOM integradas con elementos de la Guardia Nacional, Ejército, Policía Estatal y Policía Municipal. Estas acciones son una de las prioridades del

gobierno, la seguridad y erradicar este tipo de delincuencias y el narcomenudeo, lo exhortamos a que denuncie de forma anónima donde conozca puntos de venta al 911 y a la Fiscalía General del Estado en su aplicación digital.

Pregunta:

9. **Barbie Pink:** A cual municipio a gestionado más y porque?

Respuesta:

En todos, porque todos tienen la misma importancia. sin distingo.

Pregunta:

10. **Mayorga Manuel José:** Cuando van a quitar los puntos de venta de droga?

Respuesta:

Se combaten diario en donde aparecen, para esto es importante la participación de la ciudadanía y nos señale los puntos de venta de droga o cualquier acción de tipo negativo que haga daño a los jóvenes sin importar el lugar en que se encuentre, a través de una denuncia anónima, llamando al 911, igualmente a la Fiscalía General del Estado, en su aplicación digital.

Pregunta:

11. **Mely Rutiaga:** Donde esta la seguridad en fraccionamiento San Juan somos un fraccionamiento olvidado un tierra sin ley donde nunca entra ninguna autoridad lleno de viciosos niños k se creen sicarios donde cierran las calles para hacer fiestas personales, con banda vino baile en plena calle lugares donde ay maquinitas de juegos disfraxadas donde

se vende cigarrillos a menores se drogan y adentro porque dicen el señor gobernador que hay seguridad lo cual no es cierto yo le pregunto donde están las autoridades??? Y aún así en este fraccionamiento es urgente la presencia del ejército no municipales ni estatales esto es muy grave contéstame por favor gracias.

Respuesta:

Los operativos de las BOM son diarios y en diversos puntos de la ciudad, pero tomamos el dato del Fraccionamiento San Juan para pasarlo a la mesa de seguridad, de inmediato.

Pregunta:

12. **Javier Reyes: De entrada 3 preguntas:**

1.-Porque no le. Dicen la verdad a los Duranguenses del GAZOLINAZO Y DE LA IMPUNIDAD, PREPOTENCIA Y CORRUPCIÓN CONTRA LOS 3 DETENIDOS Y LA CPLICIDAD CO. PEÑA NIETO.

2._PORQUE UTILIZAN \$\$ del erario público y el abuso de poder para quitar y poner candidaturas incluso de. Otros partidos como sucedió con la. Corrupta Patricia del PES.

3._porque con saña. Se engaña y presiona a los. Propietarios de vehículos para venderles otro delito de falsificación. Por. Placas NO OFICIALES, CONTEMPLANDO EN EL. ART. 105 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN...AL NO RESPETAR, OBSERVAR Y APLICACIÓN DE LA LEY EN GOBIERNO CON JUECES DE DISTRITO EN DGO.?

Respuesta:

Con relación a su **primera pregunta**, no es competencia nuestra darle una respuesta, en todo caso, la Secretaría General de

Gobierno no detiene a nadie, considero que será otra instancia del Gobierno Federal quien le de una respuesta puntual a su inquietud. En cuanto a su **segunda pregunta**, sería irresponsable de mi parte darle una respuesta inconveniente, ya que a un servidor y a nuestro gobierno no nos compete responder tal cuestionamiento. Su **Tercera pregunta**, es interesante, debo informarle, que en Durango tenemos establecido un PADRÓN VEHICULAR, por los riesgos que presenta el conducir vehículos de procedencia extranjera sin placas o con engomados, o de organizaciones sociales, ya que con este tipo de vehículos se han cometido delitos, accidentes, razón por la cual este padrón es necesario y contiene datos de los propietarios y seguro obligatorio, lo que garantiza la seguridad jurídica para el caso de incidentes o bien accidentes, cuyo programa ha sido bien visto por los propietarios de estas unidades.

Pregunta:

13. ***Abogado del Pozo:* Que hace un secretario general?**

Respuesta:

Cuidar la gobernabilidad y gobernanza del Estado, mediante la coordinación política interinstitucional en los tres niveles de gobierno y en relación directa con la sociedad, que cualquier abogado tiene conocimiento de ello.

Pregunta:

14. ***Elsa Pito:* Por que si es del gobierno actual le paga a @elmancesar para atacar a todos los de este gobierno vía redes?**



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO



PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII • 2018 - 2021

Respuesta:

Ojalá tuviera usted las pruebas necesarias para aseverar una denuncia formal y sería la que justifique su anonimato.